

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y
FUNCIONES A LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE BIENES ESTATALES (SBN/CTCFGORES)**

ACTA N° 01 – 2019

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 12 de marzo de 2019, en la Sala de Reuniones de la Alta Dirección, Piso 3, sito en la Calle Chinchón N° 890, San Isidro, se reunieron en sesión los miembros de la Comisión de la Comisión de transferencia de competencias y funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; conformado mediante Resolución N° 016-2016/SBN:

Integrantes de la Comisión:

- | | |
|---------------------------------|--|
| • Jaime Eduardo López Endo | Gerente General, Presidente; |
| • Paul Alex Llamajo Cabanillas | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto,
Secretario Técnico; |
| • Víctor Hugo Rodríguez Mendoza | Director de Gestión del Patrimonio Estatal; |
| • José Mas Camus | Director de Normas y Registro. |
| • Angel Benigno Campos Obregón | Jefe de Asesoría Jurídica; |
| • Ysmael Mayuri Quispe | Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas; |

Invitados:

- | | |
|------------------------------------|---|
| • Armando Miguel Subauste Bracesco | Superintendente de la SBN |
| • Carlos Rodríguez Meléndez | Procurador Público |
| • Teo Daniel Leiva | Representante de Dirección de Normas y Registro |
| • Miguel Sherón Sánchez | Subdirector de Registro y Catastro |
| • Carlos García Wong | Subdirector de Supervisión |
| • Carlos Reátegui Sánchez | Subdirector de Administración del Patrimonio
Estatal |
| • Jorge Luis Rondón Chávez | Tecnología de la Información |
| • Helí Hernando Cárdenas Yaya | Oficina de Administración y Finanzas; |

Se deja constancia que el Sr. Helí Hernando Cárdenas Yaya, representante de la Oficina de Administración y Finanzas, no asistió a la reunión, por encontrarse de comisión de servicios.

El Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes; acto seguido se dio lectura a la agenda del día:

AGENDA:

La agenda a tratar es la siguiente:

1. Resumen del proceso de Transferencia de Funciones y Delegación de Competencias
2. Presentación del Plan Anual de Transferencia 2019-VIVIENDA
3. Presentación del cronograma de actividades para la suscripción del Convenio de Delegación de Competencias del GORE Moquegua

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Señor, Jaime Eduardo López Endo, Gerente General de la SBN y Presidente de la CTCFGORES, dió inicio a la sesión, cediendo la palabra al Señor Armando Miguel Subauste Bracesco, Superintendente de la SBN, quien agradeció la asistencia de los presentes y resaltó la importancia de continuar con la implementación del proceso de la Descentralización en materia de la Administración y Adjudicación de los Terrenos de propiedad del Estado (AATE), bajo los principios generales de gradualidad y subsidiariedad, conforme a lo señalado en el Artículo 4 de la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.

En otro estadio, el Superintendente, dio la palabra al Señor Paul Llamuja Cabanillas, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al mismo tiempo Secretario Técnico de la citada Comisión, para que desarrolle la agenda programada:

- **Resumen del proceso de Transferencia de Funciones y Delegación de Competencias.**

Se explicó brevemente la situación actual del proceso de la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales en materia de Administración y Adjudicación de Terrenos de propiedad del Estado comprendidos en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; concluyéndose que, del total de los 26 Gobiernos Regionales, a siete de ellos (Amazonas, Arequipa, Callao, Lambayeque, San Martín, Tacna y Tumbes) se les transfirió durante los años 2006 y 2016 y los otros 19, entrarían a un proceso de "delegación de competencias", como acto previo a la transferencia definitiva.

- **Presentación del Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2019 (PAT 2019-VIVIENDA).**

Se puso en conocimiento que el PAT 2019-VIVIENDA, fue aprobado por la Resolución Ministerial N° 066-2019-VIVIENDA de fecha 28 de febrero de 2019. En otro momento, se consensuaron, entre otras actividades programadas en el Plan, las siguientes:

- ✓ Evaluación al cumplimiento de los requisitos establecidos en el CdD con el GORE Cajamarca.
- ✓ Formulación y Suscripción tres (03) Convenios de Delegación de Competencias, con los GORES Moquegua, La Libertad y Madre de Dios.
- ✓ Formulación y Suscripción de siete (07) Convenios de Gestión, con los GORES con funciones transferidas.
- ✓ Ejecutar acciones de Capacitación y Certificación y, Asistencia Técnica a GORES con funciones transferidas.

- **Presentación del cronograma de actividades para la suscripción del Convenio de Delegación de Competencias del GORE Moquegua.**

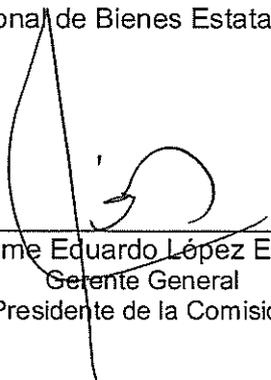
Se hizo de conocimiento el cronograma de actividades para el fortalecimiento de las capacidades de gestión que se requieren previo a la suscripción del Convenio de Delegación de Competencias entre el MVCS, la SBN y el GORE Moquegua, enfatizándose que dicho cronograma tendrá un periodo de desarrollo de mediano plazo 2019 – 2021.

ACUERDOS

Acto seguido, conforme a lo expresado por los integrantes de la Comisión, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Reformular el POI 2019/SBN, incorporándose actividades correspondientes a la SBN, conforme a lo considerado en el Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del Año 2019, aprobado por la RM N° 066-2019-VIVIENDA, y según corresponda, estará a cargo de los órganos operativos de la DNR, DGPE, PP y OPP.
2. Formular un "Plan de Mediano Plazo de la Delegación de Competencias a los Gobiernos Regionales" pendientes de culminar la transferencia de funciones en materia de Administración y Adjudicación de Terrenos de propiedad del Estado, a cargo de la OPP.
3. Elaborar una política institucional relacionada con el proceso de la Descentralización, a cargo de la Dirección de Normas y Registro.
4. Presentar el estado situacional de la base gráfica de los terrenos de propiedad del Estado, ubicados en las jurisdicciones de los Gobiernos Regionales con y sin funciones transferidas, en materia de Administración y Adjudicación de terrenos de propiedad del Estado; así como, plantear propuesta de solución para implementar una apropiada interconexión con los GORES. Esto estará a cargo de la Subdirección de Registro y Catastro (SDRC).

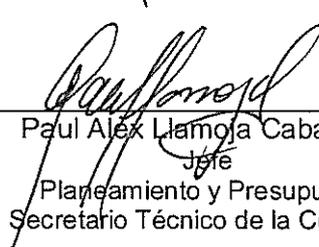
Sin otro tema que tratar, siendo las 10:30 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Transferencia de Competencias y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Jaime Eduardo López Endo
Gerente General
Presidente de la Comisión



Víctor Hugo Rodríguez Mendoza
Director
Gestión del Patrimonio Estatal



Paul Alex Llamoa Cabanillas
Jefe
Planeamiento y Presupuesto
Secretario Técnico de la Comisión



José Mas Camus
Director
Normas y Registro



Angel Campos Obregon
Jefe
Asesoría Jurídica



ASISTENCIA REUNION DE COMISIÓN TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES A LOS GORES

Fecha : Martes 12 de marzo de 2019.
Tema : Presentación e implementación del PAT 2019-VIVIENDA, aprobada por la RM N° 066-2019-VIVIENDA
Lugar : Sala de Reuniones de la Alta Dirección – Tercer Piso
Hora : 09:00 a 10:30 horas.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO	FIRMA
1	JAIME LÓPEZ ENDO	Gerencia General – GG	Gerente	
2	PAUL LLAMOJA CABANILLAS	Jefe Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP Secretario Técnico de la CTCFGORES	Jefe	
3	VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ MENDOZA	Dirección Gestión del Patrimonio Estatal – DGPE	Director	
4	JOSÉ MAS CAMUS	Dirección de Normas y Registro – DNR	Director	
5	YSMAEL MAYURI QUISPES	Oficina de Administración y Finanzas – OAF	Jefe	
6	ANGEL CAMPOS OBREGÓN	Oficina de Asesoría Jurídica – OAJ	Jefe	



ASISTENCIA REUNION DE COMISIÓN TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES A LOS GORES

Fecha : Martes 12 de marzo de 2019.
 Tema : Presentación e implementación del PAT 2019-VIVIENDA, aprobada por la RM N° 066-2019-VIVIENDA
 Lugar : Sala de Reuniones de la Alta Dirección – Tercer Piso
 Hora : 09:00 a 10:30 horas.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGANICA	CARGO	FIRMA
	Armando Miguel Subaste Briceo		Superintendente	
	Jorge Luis Rueda Chacón	STI	Spa. l.	
	Carlos Rodríguez Meléndez	P.P.P.	Pres. l.	
	TEO DANIEL LEIVA	DNR	Abog.	
	CENTER LUYK	SDDS	Abog.	
	CAROLINA SANCHEZ WONG	SDDS	Subd.	
	HUEI GARDENAS			

